



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el **40° Aniversario del Ballet Chivilcoy**". Así mismo saluda a sus directores y a sus miembros integrantes y adhiere a los actos celebratorios del 4 de noviembre de 2018, que se llevaron a cabo en el Club San Lorenzo de la ciudad de Chivilcoy, para recordar y homenajear su creación.

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

El **Ballet Chivilcoy**, acaba de cumplir 40 años de vida. Festejó el aniversario de su creación en la sede del Club San Lorenzo, de la ciudad de Chivilcoy, donde se llevó a cabo un emotivo acto de recordación y homenaje a sus fundadores, a sus integrantes actuales y pasados, que forjaron al cabo de 4 décadas de actuación, los prestigios de esta agrupación.

A mediados del año 1958, de la mano del matrimonio compuesto por Juan Carlos "Chango" Riso y Liliana López (recientemente fallecida), se comenzó a gestar la conformación de este cuerpo de baile. Hizo su presentación estelar el 27 de abril de 1979, en el Estadio Centro, con una convocatoria inusual para la época, donde se congregaron más de 700 personas.

Es digno de destacar que, en sus comienzos, el Ballet Chivilcoy comenzó a trabajar con chicos asistentes al Instituto "Ing. Joaquín Barneda", con el objetivo de reintegrarlos e insertarlos a la sociedad, cosa poco común hace 40 años.

Participaron del "Pre Cosquín" realizado en el año 1980, en la ciudad de Escobar. Actuaron con "Los Chalchaleros", durante la conmemoración del centenario de la Cruz Roja Argentina. Participaron de numerosos Festivales regionales, entre ellos el "Festival de las Sierras de Tandil", donde obtuvieron el 2° premio compitiendo con más de 60 delegaciones de diferentes partes del país. Hicieron giras artísticas por las provincias de La Rioja, Córdoba, Santiago del Estero, La Pampa, Santa Fe. Ha sido además finalista del Festival de Cosquín en las ediciones de 1994, 1996, 1999 y 2000. Así mismo, cosechó importantes premios en la "Fiesta Nacional del Chivo", en Malargüe, provincia de Mendoza. Pero sin ningún lugar a dudas, su mayor logro artístico, ha sido sentirse respetado por la comunidad chivilcoyana.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Durante todos estos años de existencia, se ha convertido en el único cuerpo de danzas estable que tiene Chivilcoy, representando a su ciudad, en distintos festivales nacionales e internacionales.

Ha sido, es en la actualidad y seguirá siendo en el futuro, un importante motivo de orgullo para la cultura chivilcoyana, el funcionamiento de este Ballet, con excelencia en lo académico, que sin lugar a duda alguna continuará por este derrotero en pos de seguir contribuyendo al desarrollo cultural de la comunidad de Chivilcoy

En consecuencia y por los motivos expresados anteriormente, es que les solicito a las Señoras y Señores Diputados, la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

  
FABIO GUSTAVO BRITOS  
Diputado  
Bloque Integrar  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.